

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Lorica

Estado No. De Miércoles, 26 De Abril De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS								
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación			
23417408900120170030100	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia S.A.	Manuel Enrique Rojas Madera	25/04/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares			
23417408900120170029000	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Cesar David Negrete Arteaga, Jose Julian Ballesta Delgado	25/04/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares			
23417408900120230010900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Deyanira Vega Buendia	Janis Ramona Figueroa Sanchez	25/04/2023	Auto Decreta - Se Designa Curador Ad-Litem			
23417408900120230009900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Faire De Jesus Zarur Ballesta	Luisa Maria Herrera Guerrero, Leila Saidrid Gonzalez Correa	25/04/2023	Auto Decreta - Se Designa Curador Ad-Litem			
23417408900120230010500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Jose Garces Miranda	Simon Gonzalez Diaz	25/04/2023	Auto Decreta - Se Designa Curador Ad-Litem			
23417408900120170029100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia S.A.	Cesar David Negrete Arteaga	25/04/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares			

Número de Registros:

12

En la fecha miércoles, 26 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PABLO REMBERTO GARI PADILLA

Secretaría

Código de Verificación



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Lorica

De Miércoles, 26 De Abril De 2023 Estado No.

FIJACIÓN DE ESTADOS								
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación			
23417408900120170030000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia S.A.	Faviola De La Cruz Ballestero Ballestero	25/04/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares			
23417408900120220041000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Coomulpatria	Carlos Quintero Padilla	25/04/2023	Auto Decreta - Se Remite Proceso Por Acumulación			
23417408900120220060100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Coomulpatria	Isabel E Rhenals Gomez, Luisa Elena Rhenals Gomez	25/04/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares			
23417408900120220058100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Jaqueline Garcia Leon	Samir Manuel Marquez Chima	25/04/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares			
23417408900120170030200	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia S.A.	Luis Fernando Aguilar Vargas	25/04/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares			
23417408900120230014600	Pruebas Extraprocesales, Requerimientos Y Diligencias Varias	Fermin Narvaez Doria	Cootrasisjuridica Cta	25/04/2023	Auto Niega - La Practica De Pruebas Y Se Ordena El Archivo			

Número de Registros:

12

En la fecha miércoles, 26 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PABLO REMBERTO GARI PADILLA

Secretaría

Código de Verificación



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Lorica

Estado No. 67 De Miércoles, 26 De Abril De 2023

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 26 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PABLO REMBERTO GARI PADILLA

Secretaría

Código de Verificación



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Lorica

Estado No. 67 De Miércoles, 26 De Abril De 2023

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 26 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PABLO REMBERTO GARI PADILLA

Secretaría

Código de Verificación